

## TEMA 29

Resumen / Test

### PLANES INTEGRALES EN EL SSPA: SITUACIÓN, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN. PLAN INTEGRAL DE TABAQUISMO

Autor

Vicente Velázquez Vázquez

Enfermero Especialista en Obstetricia y Ginecología. Hospital de la Merced de Osuna.

Tema elaborado nuevo, versión Septiembre 2024.



Sindicato  
de Enfermería  
Andalucía

# RESUMEN

## 1. Introducción y generalidades de los Planes Integrales

Un Plan Integral de Salud define, para un ámbito geográfico, para un problema de salud concreto y para un período de tiempo determinado, un conjunto de estrategias que ordenan las intervenciones más adecuadas para la prevención y el manejo de dicho problema y de sus factores determinantes. Un Plan Integral tiene como fin conseguir una reducción en la carga de enfermedad en la población y una mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por el problema al que se enfrenta.

### 1.1. Principios rectores de los planes integrales

- Equidad.
- Calidad.
- Eficiencia.
- Acción intersectorial.
- Gobernanza y descentralización.
- Complementariedad y sinergia, entre actuaciones de varios Planes Integrales.
- Participación: de la ciudadanía.

### 1.2. Líneas de acción en general de los planes integrales

Son las estrategias de actuación en las que se ordenan las actividades e intervenciones para conseguir llegar a los objetivos generales. En

general, las Líneas de Acción de cada uno de los Planes Integrales pueden incluir algunos de los siguientes elementos:

- Comunicación, social y profesional, para dar a conocer el Plan Integral.
- Promoción de la salud, relativos al problema del que trata el Plan Integral.
- Líneas asistenciales, de prevención, diagnóstico precoz, cribados, diagnóstico, tratamiento, adecuación de recursos en relación al análisis epidemiológico, rehabilitación y recuperación, adaptaciones para grupos especiales o vulnerables de la población, etc.
- Formación de los profesionales, orientada a la realización de las acciones del Plan Integral.
- Investigación de las áreas de conocimiento relativas al problema objeto del Plan Integral.
- Participación, de la ciudadanía.
- Evaluación y Seguimiento del problema, de la ejecución y de los resultados de las acciones del Plan Integral.
- Marco Normativo, se proponen medidas de mejora o de creación de nueva legislación necesaria para proteger el derecho a la protección de la salud.

En la web del Servicio Andaluz de Salud, Consejería de Salud y Consumo, con fecha 27-5-24, figuran los siguientes Planes Integrales



(los primeros denominados como tal, en negrita) y de salud:

1. **Plan integral de diabetes (PIDMA).**
2. **Plan integral de salud mental (PISMA).**
3. **Plan integral de obesidad infantil (PIOBIN).**
4. **Plan integral de Oncología de Andalucía (PIOA).**

5. **Plan integral de accidentabilidad de Andalucía (PIAA).**
6. **Plan integral de cardiopatías (PICA).**
7. **Plan integral de tabaquismo de Andalucía.**

Existen otros planes o estrategias de salud, que NO tienen la denominación de Plan Integral de Salud.

## 2. Plan integral de tabaquismo de andalucía (PITA 2022-2025)

La importancia y necesidad de este Plan se justifica y explica desde el IV Plan Andaluz de Salud, que considera al tabaquismo como *uno de los factores de riesgo sobre los que hay que intervenir, a fin de contribuir a alcanzar el compromiso de aumentar la esperanza de vida en buena salud. La prevención del tabaquismo es la actuación de salud pública más importante que se puede realizar para la prevención del cáncer, de enfermedades respiratorias y cardiovasculares.*

consecuencias relacionadas con productos del tabaco tanto los clásicos como los noveños, así como los dispositivos susceptibles de liberar nicotina, con especial atención a las desigualdades sociales y las diferencias de género.

### 2.1. Análisis de situación

Según la Encuesta Andaluza de Salud 2015, la prevalencia de tabaquismo en Andalucía es del 27,9%. Esto la sitúa en el noveno lugar dentro de España. El consumo diario en hombres (31,4%) continúa siendo mayor que en mujeres (24,6%), aunque la distancia se va acortando respecto a encuestas anteriores.

### 2.2. Objetivo general del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía

Mejorar la calidad de vida de la población andaluza reduciendo la morbilidad y otras

### 2.3. Líneas de acción (3)

1. **Disminución de la prevalencia del tabaquismo y productos relacionados.** Objetivo general: Promover en la población fumadora el abandono del consumo de tabaco y productos relacionados. 10 Objetivos específicos, con 30 Acciones en total y 30 Indicadores correspondientes.

El Objetivo 2 es Disminuir la prevalencia de tabaquismo en grupos de especial vulnerabilidad entre las que se encuentran mujeres jóvenes y gestantes. También de especial interés es el Objetivo 3, que es disminuir la prevalencia de tabaquismo en colectivos modélicos como profesionales sanitarios.

2. **Prevención del tabaquismo y promoción de la salud.** Objetivo general: Prevención del tabaquismo mediante la promoción de estilos de vida saludables en el ámbito familiar, educativo y comunitario. 4



Objetivos específicos, con 10 Acciones en total y 10 Indicadores correspondientes.

- 3. Espacios libres de humo.** Objetivo general: Proteger a la población andaluza de humo ambiental de tabaco. Objetivos específicos: 4 Objetivos específicos, con 10 Acciones en total y 10 Indicadores correspondientes.

Descarga autorizada a 44597401 María Aurora  
Gallego Gallero, agallegogallero@gmail.com, IP:  
188.26.222.218

## PREGUNTAS TIPO TEST

Las siguientes preguntas son una recopilación de las surgidas en anteriores procesos selectivos del SAS y otras desarrolladas por el/la autor/a de la obra.

1. Señale cuál no es una característica de los Planes Integrales de Salud:
  - a) Es para un ámbito geográfico determinado.
  - b) Su duración en el tiempo es indefinida.
  - c) Incluye el análisis del problema, la prevención y el manejo.
  - d) Todas son correctas.
2. ¿Cuál de los siguientes conceptos se corresponde con las Líneas de Acción en los Planes Integrales de Salud?
  - a) Objetivos generales.
  - b) Objetivos específicos.
  - c) Estrategias de actuación.
  - d) Indicadores.
3. Indica cuál es un principio rector de los Planes Integrales de Salud:
  - a) Calidad.
  - b) Eficiencia.
  - c) Gobernanza.
  - d) Todas las anteriores son correctas.
4. ¿Qué significa que los Planes Integrales tengan sinergia?
  - a) Que son evolutivos en su desarrollo.
  - b) Que usan la energía e inercia de los Procesos Asistenciales Integrados para su desarrollo.
  - c) Que están coordinados entre varios de ellos para favorecer la continuidad en la asistencia y evitar duplicidades.
  - d) Que son eficientes.
5. Señale la incorrecta respecto a beneficios de organizar la asistencia por Planes Integrales:
  - a) Incorpora las innovaciones en materia de gestión sanitaria.
  - b) Orientación hacia resultados en salud y ampliación de desigualdades.

- c) Promover la investigación relacionada.
  - d) Velar por la efectividad y seguridad de las prácticas profesionales.
6. Actualmente, ¿cuántos Planes Integrales (denominados como tal) existen en Andalucía?
- a) 7.
  - b) 10.
  - c) 12.
  - d) 21.
7. ¿Cuál es la actual definición temporal del Plan Integral de Tabaquismo?
- a) 2005-2010.
  - b) 2015-2020.
  - c) 2015-2025.
  - d) 2022-2025.
8. ¿Qué entidades patológicas o enfermedades se pretenden prevenir a partir de la prevención del tabaquismo, según el IV Plan Andaluz de Salud y que justifican la actualización del PITA?
- a) Adicciones, enfermedades cerebrovasculares, y cáncer.
  - b) Trastornos del comportamiento juvenil, adicciones, enfermedades respiratorias.
  - c) Cáncer, enfermedades respiratorias, cardiovasculares.
  - d) Cáncer de pulmón, de vejiga, enfermedades cardíacas.
9. ¿Cuál es la prevalencia actualmente conocida del tabaquismo en Andalucía?
- a) 26,4% hombres y 22,6% en mujeres.
  - b) 31,4% en hombres y 24,6% en mujeres.
  - c) 28,8% en hombres y 30,4% en mujeres.
  - d) 31,4% en mujeres y 24,6% en hombres.
10. ¿En qué Línea de Acción del Plan Integral de Tabaquismo se menciona a las gestantes como grupo de especial vulnerabilidad?
- a) Línea 1: Disminución de la prevalencia del tabaquismo y productos relacionados.
  - b) Línea 2: Prevención del tabaquismo y promoción de la salud.
  - c) Línea 3: Espacios libres de humo.
  - d) En todas las líneas de acción.

## Respuestas correctas

<b>1</b>	b
<b>2</b>	c
<b>3</b>	d
<b>4</b>	c
<b>5</b>	b
<b>6</b>	a
<b>7</b>	d
<b>8</b>	c
<b>9</b>	b
<b>10</b>	a